



Fuente: dehesasibericas.es

# CAMBIOS DE CAMPAÑA

**SESIÓN INFORMATIVA COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE  
EXTREMADURA : AYUDAS DIRECTAS**

**CAMPAÑA 2021/2022 (25 febrero de 2021)**

**AGRICULTURA  
DESARROLLO RURAL,  
POBLACIÓN Y TERRITORIO**

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Dirección General de Política Agraria Comunitaria

Servicio de Ayudas Sectoriales

David Galán Marrón

Servicio de Ayudas Sectoriales





▪ MARCO LEGISLATIVO : REAL DECRETO 41/2021 (MODIFICACIÓN) + ORDEN + RESOLUCIÓN

▪ PRINCIPALES NOVEDADES EN GESTIÓN DE AYUDAS DIRECTAS

▪ RECORDATORIOS IMPORTANTES

# NOVEDADES



## ▪ PLAZO DE MODIFICACIONES

- HASTA EL 31 DE MAYO. Se puede modificar o incluir regímenes nuevos.
- HASTA EL 31 DE AGOSTO EN REGÍMENES MONITORIZADOS siempre que tengan comunicación de resultados provisionales.

Regímenes monitorizados: Todas las ayudas directas y producción integrada de arroz y tomate ; prod. ecológ herbáceos secano **de la provincia de Badajoz.**

# NOVEDADES



## ▪ SALIDA DE “ACTIVIDADES EXCLUIDAS”

- Personas jurídicas o grupos de personas físicas o jurídicas si están dentro de actividades excluidas pueden salir:
  - Si ingresos agrarios distintos de pagos directos son superiores al 20% de sus ingresos totales (en periodo impositivo más reciente)
  - Si no existen ingresos agrarios deben demostrar que ejercen actividad agraria y asumen riesgo empresarial  También dos ejercicios previos ante causa mayo (COVID)

# NOVEDADES



## ▪ CONVERGENCIA DE DERECHOS POR REGIÓN

- Procedimiento de comunicación de valor y número de derechos

## ▪ PRÓRROGA DE ARRENDAMIENTOS

- Trámite de PRÓRROGA DE ARRENDAMIENTOS:
  - Contrato de aceptación de prórroga liquidada
  - Si hay disminución relación de derechos y superficie involucrada.
  - Años de prórroga.

# NOVEDADES



## ▪ JÓVENES GANADEROS : VACUNO

- Vacas paridas en los 20 meses previos al 30 de abril
  - Comprobaciones 1 enero + 30 abril (+ 2 fechas más- 1 feb, 1 marz)
  - En el caso de jóvenes ganaderos, y de ganaderos que comiencen su actividad, que se incorporen en una explotación ganadera, siendo la solicitud en curso su primera solicitud única presentada, los animales con derecho a cobro de esta ayuda serán los animales elegibles presentes en la explotación a fecha 30 de abril.

# NOVEDADES



## ▪ JÓVENES GANADEROS: OVINO

- Animales elegibles presentes en la explotación **en la declaración censal disponible antes de fin de plazo de modificación de SU.**

# NOVEDADES



## ■ ACTIVIDAD AGRARIA

**1.- FINCAS COMUNALES: Pastoreo con ganado de la propia explotación.**

**2.- Si no se corresponden los cultivos/aprovechamientos/actividades declarados y EFECTUADOS A FECHA FIN PLAZO SOLICITUD**



**CONDICIONES ARTIFICIALES  
(HACER ACTIVIDAD AGRARIA EN TODA LA  
EXPLOTACIÓN DEL TITULAR)**

# NOVEDADES



## ■ CÁÑAMO

- **Incluir:**
  - **Indicación de las variedades y cantidades de semillas utilizadas (kg/ha)**
  - **Presentar etiquetas de los envases (Siempre antes del 30 de junio) + contrato con transformadora**

# NOVEDADES



## ■ NUEVOS ANEXOS EN LA ORDEN

- **CUADRO DE COMPATIBILIDADES PARA EL GRUPO DE PRODUCTOS DE PASTOS PERMANENTES Y PRODUCTOS DEL GRUPO DE HIERBAS Y OTROS FORRAJES HERBÁCEOS**
- **CUADRO DE COMPATIBILIDADES PARA GRUPO DE CULTIVO DE BARBECHOS (pastoreo en barbechos con cubierta)**

# RECORDATORIOS



## ▪ AYUDAS ASOCIADAS A GANADERÍA

- **HACER EN PLAZO DECLARACIONES OBLIGATORIAS DE OVINO/CAPRINO**
- **CONFIRMAR EN PLAZO LAS GUÍAS DE TRASLADO VACUNO**
- **DECLARACIONES CENSALES EQUINOS/PORCINO**

# RECORDATORIOS



## ▪ BARBECHOS CON CUBIERTAS

- Barbecho con cubierta sólo si:
  - Procede si rastrojo de cultivo año anterior
  - Barbecho sin cubierta



- BARBECHO CON CUBIERTA TRAS BARBECHO CON CUBIERTA



**CONDICIONES ARTIFICIALES**

# RECORDATORIOS

- ACTIVIDAD AGRARIA ES OBLIGATORIA EN  
TODA SU EXPLOTACIÓN



**CONDICIONES ARTIFICIALES**

**CONTROL PREVIO EN 2021: pastos en mantenimiento.**

**CONTROL PASTOREO REAL : códigos REGAS y guías**



Fuente: dehasibericas.es

# GRACIAS POR SU ATENCIÓN

# asectoriales@juntaex.es

**AGRICULTURA**  
DESARROLLO RURAL,  
POBLACIÓN Y TERRITORIO

JUNTA DE EXTREMADURA

Dirección General de Política Agraria Comunitaria  
Servicio de Ayudas Sectoriales

David Galán Marrón  
Servicio de Ayudas Sectoriales

